

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2024.

Señores:

Bonohabientes Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Titularizadora Colombiana se permite informar sobre el vencimiento de los Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones (BOCEAS), colocados mediante oferta privada entre los accionistas en diciembre de 2023. Como resultado de su redención, se realizará la conversión correspondiente, emitiéndose un total de 1.522.642 acciones ordinarias de la Compañía, cada una con un valor nominal de \$1.000,00, para ser distribuidas de manera proporcional entre todos los accionistas sin que se genere modificación en su porcentaje de participación accionaria. En virtud del proceso de conversión, el capital suscrito y pagado de la Titularizadora ascenderá a la suma de \$67.883.139.483.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Titularizadora Colombiana S.A. Hitos”